

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV UNION, 17 ENTRESUELO REDACCIÓN

FORTUNY, 4, IMPRENTA

ADMINISTRACIÓN



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 1.

En el Centro de

defensa Social

Insuficiente resultó el salón de actos del centro de Defensa Social para contener á los socios que acudieron á oír la conferencia de los señores Trias y Parellada, designados por los católicos y barceloneses para venir á impugnar ante la Comisión del Congreso el proyecto de la ley de Asociaciones.

Orador fogoso el señor Parellada, poseedor de grandes conocimientos, al segundo, y ambos paladines infatigables de las doctrinas y enseñanzas sociales dictadas por la sabiduría de León XIII y Pio X, si grandes eran los deseos de oírles, mayores eran los de demostrarles adhesión inquebrantable, entusiasta, decidida para combatir, para protestar energicamente contra el desdichado proyecto de tiranizar, de ahorcar, de esclavizar á la Ordenes religiosas, suspendiéndolas al capricho despótico de un Poder civil, esclavo de todos los errores modernos.

Presentación de los oradores

Presidió el solemne acto, superior á toda ponderación, el marqués de Casa-Arnau, á la derecha del cual estuvo el señor Trias y á la izquierda el señor Parellada.

Puestos en pie los tres mencionados señores y los concurrentes, el presidente pronunció breves palabras para presentar á los ilustres conferenciantes, y acto seguido, el señor Parellada pronunció un elocuente discurso, cuyos brillantes párrafos eran seguidos de prolongadas salvas de aplausos y de incesantes manifestaciones de aprobación.

Discurso del señor Parellada

Después de saludar afectuosamente y de abrazar cordialmente á los católicos madrileños en nombre de los de Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca, Santander, Morella, Reus, y otras poblaciones, dijo que 500 jóvenes estudiantes de Barcelona, los cuales demuestran mayor sensatez que algunos políticos octogenarios, protestan y combaten energicamente la política anticlerical del actual Gobierno.

Supuso que á los católicos madrileños como á los catalanes, los anticlericales les llamaron ultramontanos, absolutistas, retrogrados y reaccionarios; pero también supuso que ninguno dejará de reconocer que el Centro de Defensa Social ha dado una lección de libertad á las gobernantes actuales, al permitir

Tarragona: Sábado 17 Noviembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uoras á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1.134

CRÓNICA TEATRAL

Los jueves del Ateneo

El adulterio y el divorcio son los dos asuntos que vemos mas frecuentemente reproducidos en los anales de la dramática, lo cual se explica sin grandes esfuerzos por lo mucho que abundan estos ejemplares en la vida real, de la que tiende á ser fiel reflejo la literatura teatral.

La comedia «Los lazos de la familia» de D. Luis Mariano de Larra, puesta en escena por la compañía que dirige el eminente primer actor Sr. Rojas en la noche del jueves ultimo, tiene por tema uno de dichos asuntos, el del divorcio, y á nuestro juicio, encierra el argumento mas sólido que puede hacerse para impedir la separación de los conyuges, condenan ó no, cuando el matrimonio ha logrado ese fruto de bendición que se llama hijos.

Sin pararnos á exponer con detención las mil escenas de la obra, diremos solamente que cuando ya está consumado el divorcio de un matrimonio por la vía legal, surge el insuperable obstáculo de que los dos esposos reclaman á su hija y que esta quiere irse con ambos, planteándose, espontánea y naturalmente otro juicio de Salomon en que es preciso dividir á una criatura inocente para que queden iguales los que al parecer reclaman con el mismo derecho.

Repetimos por tanto que el divorcio podrá ser cosa facil entre conyuges que no tengan hijos en el caso que presenta el ya citado autor será imposible conseguirlo la mayor parte de las veces, y quedara por consiguiente, como regla general que no cabe separar á dos personas unidas por los lazos de la religión y de la sangre.

La interpretación de la obra de Larra, fué magistral por parte de los actores Sres. Rojas y Guixer así como por la Sra. Ferrer y la Sra. Molgosa; los demás artistas cumplieron su cometido.

La velada tuvo fin con la graciosa, y celebrada comedia «Pobre porfiado», en que su autor el insigne Eusebio Sierra derrocha por arrobas el ingenio, valiendo á los protagonistas Sra. Ferrer y Navarro calurosos aplausos.

Para el domingo por la noche están anunciados el drama «Vida alegre y muerte triste» y la comedia «Hija única».

ZEREP.

Telegrafía el corresponsal del New York Herald en la Habana que no puede ser más interesante la situación política en la Isla de Cuba, pues no solo censuran los liberales el gobernador yanqui, mister Magooon, por su lentitud en echar de sus cargos y empleos á los moderados, sino que están entre sí como gato y perro.

Sigue con grandísima actividad la campaña para elegir un sucesor de Estrada Palma, siendo probable que la elección dé lugar á disturbios populares.

Los norteamericanos residentes en la isla hacen todo lo que pueden para que entre los bandos rivales haya un choque, y debido á esto hubo en la noche del sábado último en las calles de la capital un conflicto entre los grupos que para la presidencia apoyan á don Juan Miguel Gómez y los que favorecen al senador D. Alfredo Zayas.

Ambos bandos están constituidos por blancos, los negros, aunque no formen parte de ninguno de los mismos, están en favor de

á los comisionados catalanes que expresan sus opiniones, lo cual no han hecho cesos que tienen corazón de tiranuelos y que no sienten en el corazón la libertad que siempre tienen en la boca.

Tras este energico exordio, coreado con grandes aplausos y voces de ¡vive!, ¡muy bien!, el orador se ocupó en estudiar el proyecto, cuya primera lectura, dijo, me avergonzó al ver que un ministro de la Corona no tuvo inconveniente en poner su firma al pie de un proyecto donde se ultraja á la ciencia, se cometan muchas herejias históricas y se padecen crasos errores.

Un párrafo del discurso

«En nombre de la tradición—prosiguió el señor Parellada—en nombre de la ciencia, en nombre de las legislaciones extranjeras que el autor invoca, protesto, anatematizo, condeno y reprobé ese malhadado proyecto.»

«¡Tradicional en España el vejar, dispersar y destruir las Ordenes religiosas, cuando nuestros más grandes reyes tenían á gala construir «maravillas» para morada y asiento de dichas ordenes! ¡Tradicional en España el ir contra la Iglesia; cuando la vida de ésta fué por muchos siglos la savia vivificante del árbol de la Patria! ¡Tradicional en España el legislar contra las leyes de la Iglesia, cuando los cánones de los memorables Concilios toledanos nutrieron el Fuero Juzgo, cuando el sabio y religioso autor de las «Partidas» fué á beber en las fuentes de la Iglesia para dar cimiento á su obra inmortal, cuando los cánones del Concilio Tridentino forman aún hoy parte integrante de la legislación patria por disposición de aquel gran Felipe II, que si hoy volviera al mundo moriría de nuevo de dolor y de vergüenza al ver que, no contentos con haber perdido las colonias, el poderío militar y la supremacía internacional, se disponen los Gobiernos á echar por la ventana lo único que podía aún salvarlos en medio de nuestras desdichas: la fe santa, que hace grados y poderosos á las naciones, y que lo mismo mueve montañas que sepulta en el abismo á las naciones prevaricadoras!»

No es fácil describir el entusiasmo que produjo este párrafo. Diremos sólo que fué interrumpido frecuentemente con aeronadores aplausos. Estos se repitieron después, al decir que esas doctrinas de persecución contra las Ordenes religiosas ni siquiera tienen el mérito de la originalidad, puesto que son sistemas exóticos, introducidos en España por el verdugo del pueblo del Dos de Mayo, que naran protestar indignados á los espectros de Daoiz y Velarde, si estos pudieran salir de sus sepulcros.

Lo que realmente es el proyecto.

Demostró que el proyecto es un atentado contra todo, incluso contra lo mismo en que se quiere fundamentarlo: contra la ciencia internacional, porque ésta manda cumplir los pactos ó tratados y

(Concluirá.)

Gómez. El canjillo de la gente de color en Cuba, que tiene el apoyo de los liberales veteranos, es D. Juan Gualberto Gómez.

Durante el motín del sábado último en la Habana gritaban unos grupos de jóvenes: «Muera Estrada Palma y todos los moderados.»

Al llegar el grupo de amotinados frente al Hotel de Inglaterra les salió al encuentro el coronel D. José Estramps, quien, revólver en mano y gritando «muera los negros», quiso hacerles retroceder. Mallo habría pasado dicho coronel á no haberle rodeado algunos amigos que, cubriéndole como una barrera, se lo llevaron de aquel sitio, salvandole así de una muerte segura.

Mientras sigue tan tirante situación, continúa el gobernador yanqui, mister Magoo, asediado por los liberales que, como emjambe de avejas, le molestan pidiéndole cargos y empleos y que despida de ellos á los moderados. A esto hace oídos sordos el gobernador.

Las maniobras del Ebro

Una orden general

Hoy se ha comunicado la siguiente orden general: «Acaba de efectuarse las maniobras sobre el Ebro, en que han tomado parte el regimiento infantería de Luchana, un batallón de Almansa y el regimiento caballería cazadores de Tetuán, formando una brigada mixta á las órdenes del general don Ricardo de Nicolau, y la brigada de dragones con un grupo de baterías del noveno montado de artillería, al mando del general don Alfonso López Díaz.

La brigada Nicolau tenía la misión de impedir que la montada cruzara el Ebro, desde Flix á la desembocadura, representando un batallón cada dos compañías. Dicha brigada se concentró el dia 1º en Mora de Ebro y Mora la Nueva, para desde allí adoptar su general las disposiciones que creyera convenientes y distribuir las tropas en la forma que considerase mejor.

La brigada López Díaz debía intentar el paso del río, y ese efecto se le dejó plan libre á partir de la concentración de sus fuerzas en la línea Valls-Vila-llonga-Tarragona, que se verificó el dia 2º, pero con la condición de que no se consideraría realizado su objetivo si no verificaba el paso con dos regimientos y el grupo de baterías.

Las fuerzas de infantería empezaron las marchas de concentración el 30 de Octubre y las montadas el 31. El 2 de Noviembre se situó la brigada mixta en la linea defensiva, ocupando con la infantería Flix, Asco-Vinebre y Mora la Nueva sobre el Ebro, y Tivisa y Hospitallets sobre la carretera de Mora á Hospitallets; con la caballería se estableció el enlace de unas fuerzas con otras, y se atendió á la exploración.

La brigada montada comenzó el avance el dia 3. El regimiento de Montesa, partiendo de Valls, tuvo el encargo de amenazar con sus movimientos la linea desde Flix hasta Tivisa, con objeto de distraer las fuerzas establecidas hacia aquella parte y que no pudieran acudir á reforzar otros puntos que fuesen amenazados desde Tivisa á Hospitallets.

El de Numancia fue á pernoctar á Falset, el dia 3, con orden de efectuar al siguiente la difícil y penosa marcha por caminos de herradura y barrancadas, con el fin de cruzar la linea entre Vandellós y Hospitallets y unirse al de Santiago y grupo de baterías en Tortosa, y logró atravesarlas por las inmediaciones de Mas Riudoms en la tarde del dia 4, pernoctando en Pereira.

El general López Díaz, en el regimiento de Santiago y la artillería, el dia 3, con doticia adquirida en su avance desde Tarragona de que en Hospitallet solo había un batallón figurado y un escuadrón incompleto trató de forzar el paso con tres escuadrones y la artillería, enviando un escuadrón por Mont-roig, Pratdip y Mas Riudoms para envolver las fuerzas del bando contrario, y se hizo la demostración de despliegue, ataque y defensa con fuego de fusil y de cañón.

El dia 5 de se replegó la brigada mixta en Mora de Ebro, Mora la Nueva y la montada en Benisanet, Ginestar, Mora y Gafica. El o revistó las fuerzas de ambos bandos en la Sierra Churana, á cuatro kilómetros de Mora, dirigiéndose después á los puntos que se les señalaron para incorporarse á sus respectivas guarniciones.

Tengo la mayor satisfacción en consignar que me felicito de las maniobras que en pequeña escala se han realizado con completa y absoluta iniciativa de los generales de ambos, por haberse aproximado todo lo posible á la realidad.

Los generales han puesto de manifiesto el detenido estudio que habían hecho para elegir bien las posiciones y dar buena dirección á las tropas.

La infantería ha estado vigilante en suspuestos observando las prevenciones reglamentarias y utilizando convenientemente el terreno.

La caballería, además de probar su resistencia en las penosas marchas realizadas, ha sacado el mejor partido de sus servicios de exploración y reconocimiento.

La artillería, sin las condiciones de ligereza y movilidad que se requieren para ir afecta á la caballería en total no náces, sometiéndola abusivamente

ha hecho verdaderos esfuerzos para llenar su cometido cumplidamente.

Y todos, en fin, jefes, oficiales y tropa sin distinción de armas poseídos del mejor espíritu, han contribuido al mejor resultado de estas prácticas, de tan útiles enseñanzas, que son el necesario complemento de la instrucción militar. — Linares.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete menos cuarto empieza el acto; preside el alcalde y en los escaños se sientan los señores Guasch, Perullés, Cirera, Juval, Vidal, Redón, Nin, Cavallé, Artal y Oliva.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y el Consistorio se da por enterado de dos disposiciones que publica el Boletín y que le afectan: un real decreto del Ministerio de Instrucción pública respecto á las clases nocturnas de adultos y una real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando la tarifa para el suministro de medicamentos á los enfermos pobres formulada por la Junta de gobierno y patronato del cuerpo de farmacéuticos titulares.

Se da cuenta de una comunicación del señor gobernador civil trasladando otra del vicepresidente de la Comisión provincial, en la que, después de hacer constar los errores que ha cometido don José Cepdevila, al entablar el recurso de alzada contra la construcción del mercado en la plaza del Progreso, así como los errores en que ha incurrido también la Alcaldía al informar dicho recurso, pide certificación de varios exámos para emitir definitivo informe. (La Corporación se da por enterada).

Terminada la lectura de un oficio del Ateneo tarragonense dando las gracias por la cooperación del Ayuntamiento á la fiesta del santo, el señor Cavallé anuncia que en la próxima sesión presentará una proposición con objeto de perpetuar el hecho de que nuestro ilustre paisano señor Puig y Valls haya sido el iniciador de tan culta fiesta.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento acompañando las condiciones de concurso para el arranque y venta de los árboles existentes en la calle de Torres Jordi, que precisa desaparecen para la apertura de la calle de Pedro Martell, y determinando el emplezamiento del mercado que ha de construirse en la plaza del Progreso y que se halla en los terrenos que dejó de enajenar el Estado.

El señor Artal pide se interese de la Comisión de Fomento, con relación al primer dictamen, que se subasten también las obras de alcantarillado.

A pruebas el dictamen de la Comisión de Gobernación manteniendo la prohibición de la matanza de cerdos durante la época que señala el Reglamento del Matadero.

Dáse lectura y se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la consignación de 3.000 pesetas anuales durante cinco años para destinarlas á la construcción de un edificio Museo y Biblioteca.

El señor Cavallé hace constar su voto en contra, manifestando que en el seno de la Junta municipal explicará y defenderá dicho voto.

Léese la instancia de la Junta directiva del Orfeón tarragonés solicitando que el Ayuntamiento contribuya á la suscripción popular y voluntaria abierta para confeccionar la enseña del orfeón.

El Sr. Artal pide que, sin pasar á informe de la Comisión de Hacienda, se acuerde la concesión de una cantidad para dicho objeto.

El Sr. Redón propone que, en vez de que se conceda una cantidad de los fondos municipales, se abra una suscripción entre los concejales.

El Sr. Cavallé se opone á lo propuesto por el Sr. Redón, rectifican ambos, interviene de nuevo el Sr. Artal, el Sr. Oliva propone que se concedan al Orfeón 200 pesetas, el Sr. Artal opina que se le entreguen 50 y el Sr. Cavallé es de parecer que se voten 100, acordándose así.

Se da cuenta del padrón quinquenal de vecinos y confección del de jurados.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia da cuenta de haber recibido el cuestionario que la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumo ha remitido á todos los Ayuntamientos, así como la contestación que se dà á dicho cuestionario y que es favorable a la supresión del referido impuesto, juzgando

que con los ingresos que, en virtud del art. 13 del proyecto, puede tener el Municipio, el rendimiento que dé el impuesto sobre las carnes y un arbitrio que ofrecen desde luego satisfacer los comerciantes en vinos, alcohol y pescado salada, que se calcula puede rendir 45.000 pesetas, no sufrirá quebranto el Ayuntamiento y que si bien producirá la supresión de los consumos el natural trastorno, dados los atropellos de que es víctima el vecindario por parte de la Arrendataria, la opinión es unánime en ir á la repetida supresión.

El Sr. Redón hace constar el mal estado en que se halla la calle de Torres Jordi y denuncia que los propietarios de almacenes allí edificados han ocupado metro y medio de terreno que pertenecía al Ayuntamiento y en virtud de ello pide que se abra inmediatamente una información y se acuerde que paguen dicho terreno los vecinos que lo han ocupado, destinando el importe de dicha indemnización á asfaltar dicha vía y acaularla para la conducción de agua.

El Sr. Cavallé se muestra conforme con que se abra la información, pero se opone á que se tome ningún otro acuerdo, opinando que después de abierta la información, si resulta cierta la denuncia formulada por el Sr. Redón, entonces será ocasión de acordar lo que proceda. (Así se acuerda).

El Sr. Artal propone que se interese de los senadores y diputados á Cortes, gestionen cerca del gobierno una subvención para contribuir á la construcción del Museo Biblioteca.

El Sr. Cavallé se opone á ello, el Sr. Redón apoya la petición del Sr. Artal, se aprueba ésta y se levanta la sesión.

Locales y provinciales

En preferente lugar de este número comenzamos la publicación de algunos períodos del notabilísimo discurso pronunciado en el Centro de Defensa Social, instalado en Madrid por el notable orador católico señor Parellada, que juntamente con el señor Trías, designados por los católicos barceloneses para impugnar ante la Comisión del Congreso el proyecto de ley de Asociaciones.

En la madrugada de ayer dió á luz con toda distinción el Sr. Vidal, distinguida esposa de nuestro muy estimado amigo y correligionario don José Prat y Prats, ex-alcalde de esta ciudad.

Tanto la madre como el recién nacido continúan disfrutando de una salud perfecta.

Reciban los señores de Prat nuestro más leal euforabuena y Dios conceda á su nuevo vestago y á su respetable familia tantas venturas cuantas nosotros les deseamos.

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, estrenóse anteayer en el Teatro Principal (Ateneo de Tarragona) el hermoso drama en tres actos «Terrés verges», debido á la pluma de nuestro paisano y particular amigo don Federico Vidal y Ferrer.

El exceso de original nos impide ocuparnos detalladamente de la obra, pero no obstante podemos manifestar que ésta alcanzó un señalado triunfo y que el Sr. Vidal fué llamado repetidas veces al palco escénico, tributándole el auditorio nutridas salvas de aplausos.

En cuanto á los artistas debemos hacer constar sin excepción cumplieron como buenos habiendo trabajado con verdadero amore.

Durante los días 6, 7 y 8 del mes de Diciembre próximo, se celebrarán las renombradas ferias anuales en Montblanch, en las que vienen verificándose transacciones en ganado de todas clases, frutos del país, quincalla y otros géneros y productos.

En los propios días para solaz y esparcimiento de los forasteros que con su presencia honren la citada población, las sociedades de la misma celebrarán escogidas diversiones.

Como extraordinaria puede anunciararse la función que tendrá lugar ésta noche en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona), pues será puesto en escena el hermoso drama en siete actos «Don Alvaro ó la fuerza del sino», cuya obra será representada con todo el apartado y atrezo que la misma requiere.

Auguramos una buena entrada.

Leemos en nuestro apreciable colega La Cruz:

«Hemos tenido el gusto de cambiar impresiones con algunos de los señores diputados provinciales que asistieron á la Asamblea celebrada en Barcelona, y todos se muestran satisfechos de las atenciones y obsequios de que fueron objeto por parte de sus compañeros de la ciudad condal, no menos que por el honor de ser nombrado uno de sus más distinguidos individuos, el Sr. Aibafull, representante de las Diputaciones de Cataluña, y haber sido aprobada la importante proposición que ya conocen nuestros lectores y que defendió dicho diputado, al cual felicitamos por el triunfo que acaba de conseguir en beneficio de los intereses provinciales.»

Felicitamos muy sinceramente á nuestra Corporación provincial por haber sido aceptada íntegramente su enmienda, así como por la elección recaída como representante de Cataluña en el individuo de su seno y muy querido amigo nuestro y correligionario, don Antonio Albafull, quien apoyó el proyecto en brillante peroración.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Jefe de la Inspección de Hacienda, 781 pesetas.

D. Francisco Figueras, 412'50.

Casa de Beneficencia de Reus, 2.108'55.

D. Eustaquio Llera, 521'17.

D. Ramón Garzón, 15.315.

D. Antoni Molinero, 150.

Dos mujeres de pelo en pecho, que se dedican á la venta de pescado, lloraron de palabras ayer mañana en la calle de Misericordia, y después de agotar el vocabulario, pasaron á los hechos, saiendo ambas de la reyerta con la cara llena de arañazos.

Del hecho se dio conocimiento al Juzgado municipal, siendo el resultado que se llevó á juicio.

Ha sido concedida la pensión anual de 1.650 pesetas á D. Elvira Crepo e Ibáñez, viuda del subintendente militar D. Marpel Viscasillas Urriza que falleció en esta plaza, perteneciendo á la Comisión Liquidadora de Cuba.

Hoy á las cinco y media de la tarde se efectuará la inauguración del magnífico cinematográfico, instalado en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan, propiedad de don Antonio Sanchis, quien como hemos dicho en nuestro número de anteayer, solamente permanecerá en esta población unos 15 días.

Además de las sesiones cinematográficas, actuarán notables artistas, quienes ejecutarán infinidad de composiciones musicales con raros instrumentos.

Cortamos de un colega reusense:

Habiéndose disuelto la sociedad en común Padró y Cañadell que se dedicaba á la fabricación de algodones torcidos para medias continuará sus negocios la nueva sociedad colectiva Padró y Castella, siendo socios colectivos y gerentes D. Francisco Padró y Cañadell y D. José Castella y Ros.

Definitivamente ha quedado resuelta la celebración de un grandioso meeting católico en esta ciudad para el dia 25 del corriente.

Se ha interesado de esta Delegación de Hacienda la devolución de los depósitos que para responder á gastos facultativos de las misas «Conchita» y «Pilar» efectuó D. Juan B. Serres Pedret, vecino de Mora de Ebro.

Está terminándose la cubierta del edificio que para la instalación de una fábrica de harinas se construyó en la calle de Torres Jordi. A últimos de Diciembre empezará la instalación de la maquinaria.

Ha sido colocada una cruz de grandes dimensiones en el sitio donde se ha de levantar la ermita de Ntra. Sra. de la Salud.

Ayer fué conducida al manicomio de Reus por disposición del señor alcalde, una infeliz alienada que iba abandonada por las calles de esta capital.

Los vecinos de la calle de la Salud, que se quejaban de que la paciente vagabundea por las calles, se quejaron de que la paciente vagabundea por las calles, se quejaron de que la paciente vagabundea por las calles,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la Línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Barbados, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado ditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por elementos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se énbarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene esta empresa, se encarga de trabajar en Ultamar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

Se impone!

La gran marca CASANOVAS

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Masdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS. Acuerdos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carreteras.

Jaimé Duran campeón de velocidad monta, asimismo marca CASANOVAS. Si queréis ser algún día campeones, acuerdos de que sin una CASANOVAS, si queréis tener la mejor bicicleta, dada la preferencia a la marca que monta nuestro campeón. Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

SÁNDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

AL QUE PRESENTE CAPSULAS DE SÁNDALO ó DE GONOSAN, ó DE SÁNTAOL, etc., mejoras que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan, más pronto y rápidamente, las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1888; Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barbería y Málaga. Varias corrupciones, diuréticas y renautizantes, prácticas diariamente los prescritos. — Precio 14 reales — Farmacia del Dr. PIZA, D. F. del Rincón, S. Paredes, y principios de España y América. — Pedido Sándalo Piza — Descubierta de las limitaciones.



Aguas y Sales de Mediana de Aragón

AGUA MINERAL NATURAL-PURGANTE. Precio de la botella: 1 peseta. SALES NATURALES PURGANTES, DEPURATIVAS, APERITIVAS, LAXANTES, OBTENIDAS POR EVAPORACIÓN EXPONTANEA DEL AGUA DE MEDIANA DE ARAGÓN. Precio del frasco: 2 pesetas.

Cajita Ideal. — LA MEJOR PURGA AL alcance de TODOS. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGÓN, dosis más que suficiente para una purga. Precio: 25 céntimos la cajita.

SALES NATURALES PURGANTES AL THYMOL PARA LOCIÓN Y BAÑO. — Sulfatadas-sódicas. — Obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGÓN.

Botes de 1½ kilo, 3·50 pesetas; 1 kilo, 6 pesetas. Barriles para 3 baños, 12 pts.; 56 baños, 15 pts.; 7 baños, 18 pesetas.

TOILETTE INTIMA DE LAS SEÑORAS. Irrigaciones vaginales y lavados vulvares con la solución de las SALES TIMOLADAS son el mejor remedio y el más efectivo desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino. **Cajita Salus**, contenido 6 paquetes para 6 irrigaciones: 1 peseta.

SALES DEL PILAR, para preparar las más estomacal y económica «Agua de Mesa SIN RIVAL EN LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HIGADO, RÍNQUES Y INTESTINOS». Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 pta.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA:

P. REDON. — Plaza de Olózaga, 10, entresuelo. — Tarragona

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. — 2. Gaudiosos.

CORTES DE MARÍA.

HOY es día de la Virgen de la Merced.

GRACIAS DE LA GUERRITA HORNEA.

GRACIAS